



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]
Salvador Solano Diaz

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUGAR Y FECHA EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN, A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

[Handwritten signature]

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, QUIEN SE ENCONTRABA ATENDIENDO ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISIÓN QUE TIENE ASIGNADA. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Salcedo Solorio Diaz]

[Handwritten initials and signatures]

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN, QUE PRESENTA EL C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE DICHA COMISIÓN. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INUTILIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LOS SELLOS OFICIALES Y FECHADORES, QUE FUERON UTILIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, QUE PRESENTA EL PROF. ÁNGEL DIRZO MUÑOZ, OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL C.P. ERNESTO ARAGÓN VELASCO, SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO. 8.- CORRESPONENCIA RECIBIDA. 9.-ASUNTOS GENERALES. 10.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. ---2

[Handwritten signature]

ASUNTOS; 2 Y 3.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

4.- LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
ACTA DE LA
SÉPTIMA
SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL
DÍA VEINTISIETE
DE MARZO DEL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AÑO DOS MIL
DIECINUEVE..

[Handwritten signatures and initials]
Salvador Salazar Ortiz

SE HACE CONSTAR QUE, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO ENVIADA A TODOS NOSOTROS, Y ALGUNOS REMITIERON SUS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

[Handwritten signature]

5.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
DICTAMEN
EMITIDO POR LA
COMISIÓN
ESPECIAL DE
RECEPCIÓN,
QUE PRESENTA
EL C. ÁNGEL
CORTÉS RUÍZ,
SÍNDICO
MUNICIPAL Y
SECRETARIO
TÉCNICO DE
DICHA
COMISIÓN.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN, QUE PRESENTA EL C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE DICHA COMISIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL SÍNDICO MUNICIPAL REFIRIÓ QUE SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA RECEPCIÓN GLOBAL DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, Y EL 30 DE ENERO DE 2019 SE INSTALÓ LA COMISIÓN ESPECIAL DE ENTREGA RECEPCIÓN, DE LA QUE FUNGE COMO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Firma]

Sobradon Solano Oros

R

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

SECRETARIO TÉCNICO, LLEVÁNDOSE A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ REQUERIR A LOS TITULARES QUE CONFORMAN LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, RINDIERAN EL INFORME GENERAL DE LAS ENTREGAS RECEPCIÓN DE CADA UNO, REALIZANDO LAS OBSERVACIONES QUE TUVIERON AL RESPECTO, POR LO QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS TANTO CENTRALES COMO DESCENTRALIZADAS, EMITIERON BAJO SU RESPONSABILIDAD LAS OBSERVACIONES RESPECTIVAS, LAS CUALES AÑADIÓ; OBRAN AGREGADAS A AL DICTAMEN EXPUESTÓ Y HECHO LLEGAR PREVIAMENTE. SE HACE CONSTAR, QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR PÓR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN, INTEGRADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE LEY, ES LA ENCARGADA DE REVISAR Y RESGUARDAR LOS INVENTARIOS, FONDOS Y VALORES RECIBIDOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE.

4

[Firma]

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34, 35, 36, 37, 38 Y 39 DE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE MORELOS Y SUS MUNICIPIOS, SE ORDENA APEGARSE AL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, CON LA FINALIDAD DE DESLINDAR LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE DARÁ PARTE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO, A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS QUE FORMULARON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES, EL CONTENIDO DEL DICTAMEN APROBADO, PARA LOS EFECTOS A



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Salvador Solano Díaz

QUE HAYA LUGAR -----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INUTILIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LOS SELLOS OFICIALES Y FECHADORES, QUE FUERON UTILIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, QUE PRESENTA EL PROF. ÁNGEL DIRZO MUÑOZ, OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INUTILIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LOS SELLOS OFICIALES Y FECHADORES, QUE FUERON UTILIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, QUE PRESENTA EL PROF. ÁNGEL DIRZO MUÑOZ, OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO. .

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, SE HIZO PASAR AL RECINTO AL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN COMENTÓ QUE LA INTENCIÓN DE LA PROPUESTA DE LLEVAR A CABO LA DESTRUCCIÓN DE LOS SELLOS OFICIALES, ERA PARA EVITAR ALGÚN MAL USO DE LOS MISMOS, ADEMÁS DE QUE LOS MISMOS CORRESPONDEN A UNA ADMINISTRACIÓN DIVERSA, SOLICITANDO SE APRUEBE LA PETICIÓN QUE REALIZA, SEÑALANDO QUE SON UN TOTAL DE 161 (CIENTO SESENTA Y UN) SELLOS OFICIALES; LOS QUE SE DESTRUIRÁN A TRAVÉS DE LA INCINERACIÓN. ASIMISMO, EL SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTÓ QUE A EFECTO DE DAR CERTEZA AL ACTO, SOLICITABA SE TOMARAN MEDIDAS QUE PERMITIERAN CORROBORAR QUE EN EFECTO, LOS SELLOS HABIAN SIDO DESTRUIDOS, A ESTE RESPECTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PROPUSO SE LLEVARA A CABO LA INCINERACIÓN DE DICHOS SELLOS EN UNA CEREMONIA CÍVICA Y QUE A SU VEZ, SE CONFORMARA UNA COMISIÓN ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO A ESTE TEMA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE PROPUSIERON PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN REFERIDA A LOS CC. REGIDORES YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Salvador Solano Díaz

DETERMINARON APROBAR EL ASUNTO POR UNANIMIDAD, PROCEDIENDO A DICTAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXVI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LA INUTILIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE SELLOS OFICIALES Y SELLOS FECHADORES, DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE FUERON UTILIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, CUYA RELACIÓN SE ANEXA AL PRESENTE ACUERDO Y DEL ACTA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

SEGUNDO.- EN RAZÓN DE LO APROBADO, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR Y DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, COADYUVE AL ADECUADO Y CORRECTO DESARROLLO DEL PROCESO QUE HABRÁ DE DESAHOGARSE SOBRE EL PARTICULAR.

TERCERO.- CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO CADA UNO DE LOS TRABAJOS Y ACCIONES QUE EL CASO AMERITA, SE ACUERDA INTEGRAR UNA COMISIÓN TEMPORAL DE CABILDO, QUE ESTARÁ INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS REGIDORES YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, DICHA COMISIÓN ESTARÁ ENCARGADA DE VIGILAR QUE LAS ACCIONES QUE SE REALICEN EN TORNADO A ESTE ASUNTO, SEAN EN ESTRICTO APEGO A LA REGLAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL C.P. ERNESTO ARAGÓN VELASCO, SECRETARIO EJECUTIVO,

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL C.P. ERNESTO ARAGÓN VELASCO, SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ADMINISTRATIVO
O Y DE
PROTECCIÓN
CIUDADANA DE
ESTE MUNICIPIO
DE TEMIXCO.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

Salvador Solano Diaz

ACTO SEGUIDO, A EFECTO DE CONTAR CON LA PRESENCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA EXPONER EL TEMA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD UN RECESO DE QUINCE MINUTOS, TRANSCURRIDOS LOS MINUTOS ALUDIDOS, SE HACE CONSTAR QUE SE REANUDÓ LA SESIÓN DE CABILDO, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DEL **C.P. ERNESTO ARAGÓN VELASCO** EN EL RECINTO OFICIAL, QUIEN EXPUSÓ QUE LA RAZÓN PRINCIPAL DEL REGLAMENTO PROPUESTO LO ES PARA DARLE FORMALIDAD AL CONSEJO MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE TEMIXCO; Y ASI PODER TENER, UN MARCO JURIDICO QUE ORIENTE LA INTERACCIÓN CON TODO LO QUE IMPLICA EL TRANSPORTE PÚBLICO, TAMBIEN MENCIONÓ QUE LA CONFORMACIÓN DE DICHO COMITÉ, OBEDECE A LA PETICIÓN QUE REALIZÓ LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRASPORTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADO POR LOS DIFERENTES SECTORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; TALES COMO TAXISTAS, RUTEROS Y TRANSPORTISTAS DE CARGA, ENTRE OTROS, REFIRIÓ TAMBIEN QUE EN PARALELO TRABAJARON CON LA CONSEJERÍA JURIDICATURA, CON LA SINDICATURA Y LA COORDINACIÓN JURÍDICA DE PROTECCIÓN CIUDADANA, Y QUE A SU VEZ, DICHO REGLAMENTO CUENTA CON EL VISTO BUENO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE PRESIDE EL REGIDOR **CARLOS ARENAS RANGEL**, CONCLUYÓ DICHIENDO QUE EL REGLAMENTO PROPUESTO ES PARA REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO, SU CONFORMACIÓN, OBLIGACIONES Y COMPETENCIA DEL MISMO. EN ESTE PUNTO, EL SINDICO MUNICIPAL MENCIONÓ SU INTENCIÓN DE PERTENECER AL CONSEJO DE TRANSPORTE EN VIRTUD DE LA COMISIÓN QUE EL REPRESENTA, ASIMISMO, PROPUSÓ QUE EN SU MOMENTO Y CUANDO ASI LO PERMITA LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO, SE IMPLEMENTE UNA OFICINA QUE SIRVA DE ENLACE ENTRE LOS TRANSPORTISTAS Y EL AYUNTAMIENTO, PARA TENER ORDEN EN TODO LO RELACIONADO A ESTE TEMA POR LA POLÉMICA QUE IMPLICA Y PARA DARLE TRÁMITE A LAS PETICIONES, A ESTE RESPECTO LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ALUDIÓ QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO EN ESTE RUBRO Y POR ESO SE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO PRESENTE, LA INTERACCIÓN CON LOS GRUPOS DE TRANSPORTISTAS, ACORDÁNDOSE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signature]

Salvador Solano Díaz

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

INCLUSO REUNIONES PERIODICAS PARA AVANZAR SOBRE TODO EN MATERIA DE PREVENCIÓN. ASIMISMO EL REGIDOR **DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS**, EXPUSÓ QUE TENIA LA DUDA SI A TRAVÉS DE ESTE REGLAMENTO EL COMITÉ PODIA REGULAR LA MATERIA ECOLÓGICA, YA QUE EL GRADO DE CONTAMINACIÓN ESTA MUY ALTO Y CONSIDERA IMPORTANTE QUE COMO AYUNTAMIENTO SE PONGA ATENCIÓN EN ESTE TEMA, POR LO QUE EL SECRETARIO EXPOSITOR LE COMENTÓ QUE ES A TRAVÉS DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO, EN CUYA ACTUALIZACIÓN INCLUSO YA SE ESTA TRABAJANDO, ESPERANDO PASAR SU APROBACIÓN EN BREVE TERMINO, EL CUAL CONSIDERA LA SITUACIÓN QUE COMENTA EL REGIDOR Y SU RESPECTIVA SANCIÓN, TAMBIÉN SEÑALÓ QUE PUEDEN SOLICITAR A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE QUE SE PONGA PUNTAL ATENCIÓN EN ESTE TEMA AMBIENTAL EN RELACIÓN A LOS PERMISOS QUE ELLOS EXPIDEN. DE IGUAL FORMA, LA REGIDORA **SILVIA FLORES MUJICA**, ALUDIÓ QUE DESCONOCIA EL ALCANCE QUE TENIA EL CONSEJO, PERO QUE LE GUSTARIA QUE HAYA EDUCACIÓN POR PARTE DE LOS CONDUCTORES, SOBRE TODO HACIA LOS DISCAPACITADOS, PORQUE HAY MUCHA QUEJA DE LA CIUDADANIA EN ESTOS TEMAS, POR SU PARTE, EL REGIDOR **SALVADOR SOLANO DÍAZ**, ENFATIZÓ QUE EL TEMA DEL TRANSPORTE ES MUY COMPLEJO Y QUE HAY MUCHAS COSAS QUE DEBEN IRSE TRABAJANDO, COMO EL TRATO A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE, EL CUAL DEBE SER DIGNO Y DE CALIDAD, ASI COMO REGULAR LAS PARADAS EN LAS COLONIAS, POR CUESTIONES DE SEGURIDAD. ASIMISMO, EL REGIDOR **CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL**, PREGUNTÓ SI EL CONSEJO REGULADO POR ESTE REGLAMENTO, FUNGE COMO ENLACE EN EL TEMA DE TRANSPORTE Y SI TIENE FACULTADES PARA SANCIONAR, A LO QUE EL SECRETARIO CONSTESTÓ AFIRMATIVAMENTE EL PRIMER CUESTIONAMIENTO Y POR CUANTO A LA SANCIÓN, SEÑALÓ QUE SOLO PUEDE EXHORTAR Y LA SANCIÓN MÁS BIEN SERIA EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y DEMAS REGLAMENTACIÓN APLICABLE, CONTINUANDO CON EL TEMA, LA REGIDORA **YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ**, PLANTEÓ QUE LA PROPUESTA DEL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO EN CITA, RELACIONADA A QUE EL CONSEJO SESIONE AL MENOS 2 VECES POR AÑO, SE LE HACIA INSUFICIENTE, POR LA DINAMICA Y ATENCIÓN QUE REQUIERE EL TEMA, A LO QUE EL SECRETARIO ACLARÓ QUE EN EFECTO NO BASTA, POR LO QUE ESTAN CONSIDERANDO REUNIRSE CADA 2 O 3 MESES SEAGÚN SEA EL CASO, Y QUE EL ARTÍCULO EN COMENTO NO LIMITA DE NINGUNA FORMA LAS SESIONES DE DICHO COMITÉ, POR LO QUE CADA

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Salvador Sobalvarán

QUE SEA NECESARIO SE PUEDE CONVOCAR SIN PROBLEMA. SE HACE CONSTAR, QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE AYUNTAMIENTO CUENTE CON UN ORDENAMIENTO QUE RIJA Y ESTABLEZCA LAS ATRIBUCIONES QUE A CADA UNA DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETE, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN 60 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR EL REGLAMENTO ÍTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO.- PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, PARA QUE REMITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL REGLAMENTO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS MIEMBROS DEL CABILDO, ASÍ COMO EL DICTAMEN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO EMITIDO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, DOCUMENTOS QUE SERÁN PRESENTADOS PARA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, CON COPIA CERTIFICADA REMÍTASE AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUARTO.- EN VIRTUD DE LO ANTES APROBADO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO, REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA PARA QUE LA CIUDADANÍA Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, CONOZCAN ESTE REGLAMENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA COMENTÓ QUE SE ENCONTRABAN EN EL PUNTO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA; Y LES INFORMO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUE NO SE CONTABA CON SOLICITUDES RECIBIDAS, EN ESTE PUNTO EL REGIDOR CARLOS ARENAS RANGEL,

ASUNTO 8-
CORRESPONDENCIA
RECIBIDA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signature]

Solinda Sobro Qui

X H J-1

G

[Handwritten signature]

SOLICITÓ QUE A TODA PETICIÓN CIUDADANA SE LE DÉ UNA ATENCIÓN Y CONTESTACIÓN, A ESTE RESPECTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL PUNTUALIZÓ, QUE ERA NECESARIO QUE DICHAS PETICIONES, SEAN CANALIZADAS A LA VENTANILLA UNICA, A EFECTO DE QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE Y SE LES DÉ EL SEGUIMIENTO Y LA CONTESTACIÓN QUE CORRESPONDA.-----

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA.- SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE PUNTO NO HUBO INTERVENCIÓN ALGUNA.-----

ASUNTO
ASUNTOS
GENERALES.

9.-

10

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO INFOMADA POR LA SECRETARIA, QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

[Handwritten signature]

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

ASUNTO
CLAUSURA
LA SESIÓN

10-
DE

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURAD LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE ABRIL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CG
[Handwritten signature]

RX

[Handwritten signature]

DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE
POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

PROFESORA JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

11

[Handwritten signature]

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

[Handwritten signature]

REGIDORA YURIDÍA JANET PÉREZ LÓPEZ.

[Handwritten signature]

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.

[Handwritten signature]

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

[Handwritten signature]

REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIELA ROJAS DEMÉDIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----